ACTA DE MESAS PARTICIPATIVAS DEL PGOU GALAPAGAR

ÍNDICE

1. Información general2
2. Organización y moderación2
3. Objetivo de la participación de fuerzas económicas y sociales2
4. Actividades Programadas4
5. Temas tratados4
6. Mesas de participación5
Jornada 1: Fuerzas económicas y técnicas 5
MESA 1: AGENTES ECONÓMICOS5
MESA 2: AGENTES TÉCNICOS Y ESTUDIOS DE ARQUITECTURA6
MESA 3: PROPIETARIOS Y PROMOTORES7
Jornada 2: Fuerzas sociales 8
MESA 4: AAVV Y ENTIDADES URBANÍSTICAS8
MESA 5: ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE10
MESA 6: ASOCIACIONES CULTURALES Y SOCIALES11
MESA 7: FAMILIA, JUVENTUD Y MAYORES12

1. Información general

Como parte del proceso participativo diagnóstico del Plan General de Ordenación Urbana de Galapagar se celebró en los días 03 y 17 de diciembre de 2021 dos jornadas con un total de 7 mesas participativas con diferentes agentes de las fuerzas económicas y sociales de Galapagar.

Jornada 1: Ecosistema económico

Mesa 1: Agentes económicos
Mesa 2: Entidades urbanísticas y estudios de arquitectura
Mesa 3: Propietarios y promotores inmobiliarios

Jornada 2: Ecosistema ciudadano

Mesa 4: Asociaciones de vecinos y entidades urbanísticas
Mesa 5: Ecología y medio ambiente
Mesa 6: Asociaciones culturales y sociales
Mesa 7: Familia, juventud y mayores

La fecha, hora, lugar y asistencia a cada una de las mesas participativas se detalla en las actas incluidas a continuación.

2. Organización y moderación

Las jornadas fueron organizada por el Ayuntamiento de Galapagar y el equipo redactor del PGOU de Ezquiaga Arquitectura, Sociedad y Territorio.

Ayuntamiento de Galapagar:

[redacted]: Arquitecto Municipal

[redacted] Jefe de Servicios Técnicos Municipales

Equipo redactor del PGOU:

[redacted]: Socia directora de Ezquiaga Arquitectura Sociedad y Territorio

Equipo Ezquiaga Arquitectura, Sociedad y Territorio para el Plan General de Ordenación Urbana:

[redacted] Arquitecta Urbanista

[redacted]: Ambientóloga Urbanista

[redacted]: Arquitecta Urbanista y Antropóloga

[redacted]: Politóloga Urbanista.

3. Objetivo de la participación de fuerzas económicas y sociales

La participación de las fuerzas económicas y sociales organizadas hace posible un diálogo con discursos más estructurados, además de una mayor experiencia en el trabajo con la Administración para el alcance real de la normativa. Las peticiones y las prioridades se encuentran más articuladas y se basan en la acumulación de experiencias de grandes grupos, lo que garantiza una mayor inclusión de forma democrática.

Los objetivos de este proceso son los siguientes:

1. Recoger los **discursos** (maneras de ver los problemas y el papel del planeamiento urbano, opiniones...) de los principales agentes sociales y económicos.
2. Recoger **problemas específicos de cada colectivo,** con mayor nivel de concreción.
3. **Actualizar la información** obtenida por datos secundarios (iniciativas, proyectos, datos concretos).
4. **Contrastar** los discursos entre sí detectando los conflictos en expectativas, intereses o prioridades.
5. **Proponer** líneas de acción para el Avance.

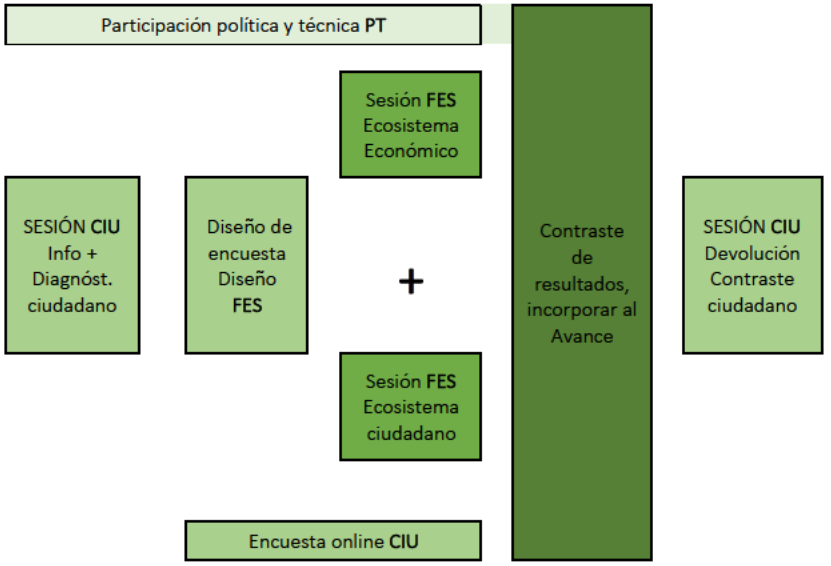
En la consecución de estos objetivos se propone sesiones en forma de mesa participativa con dos grupos principales de agentes: fuerzas económicas y fuerzas sociales.

Objetivo de las mesas de ecosistema económico

1. Contrastar el modelo territorial
2. Contrastar la apuesta económica estratégica
3. Recoger iniciativas futuras o en curso
4. Detectar problemas o peticiones a nivel urbanístico

Objetivo de las mesas de ecosistema ciudadano:

- Recoger la experiencia diaria: Uso de equipamientos, oportunidades de ocio, disfrute del medio urbano y natural
- Detectar conflictos sociales
- Proporcionar vías de expresión a discursos críticos y colectivos diversos
- Conformación de identidad y pertenencia



Graf. 1. Cronograma de fases de la participación según los agentes involucrados: Políticos y técnicos (PT), Ciudadanía general (CIU) o Fuerzas Económicas y sociales (FES) dentro de la fase de Avance del Plan General de Ordenación Urbana.

4. Actividades Programadas

Con estos objetivos presentes, se estructuró siete mesas participativas agrupadas en dos jornadas de trabajo. Cada una de ellas contó con la siguiente estructura:

1. **Presentación del PGOU por parte del equipo** de Ezquiaga Arquitectura, Sociedad y Territorio, entidad contratada para la redacción del Plan.

 La presentación expone las características básicas y alcances del PGOU, las fases de elaboración y tramitación y el encuadre de las mesas de participación dentro del proceso participativo del PGOU. También plantea los temas a tratar en el transcurso de la sesión.

2. **Presentación de los integrantes de las mesas** al equipo redactor y resto de participantes del grupo.

3. **Sesión de preguntas e intervenciones** por parte de los miembros de la mesa. Se facilita el trabajo sobre plano para ubicar las observaciones geográficamente.

4. **Resumen** de las principales conclusiones por parte del equipo redactor para consensuarlas con los integrantes de la mesa.

5. **Cierre** de la sesión.

5. Temas tratados

Para cada mesa se comunica los aspectos y líneas de acción propuestas fruto del diagnóstico técnico. Además de ello, se trata aquellos correspondientes a la temática de la misma.

Conclusiones del Diagnóstico Preliminar y Líneas Estratégicas

- 01: Frente a la desarticulación y el desequilibrio territorial
 - E.1. Vertebración urbana y territorial
 - E.2. Accesibilidad y movilidad sostenible
 - E.3. Metabolismo urbano eficiente
- 02. Frente a la degradación ambiental y paisajística
 - E.4. Infraestructura verde
 - E.5. Infraestructura azul
 - E.6. Valoración del patrimonio
- 03. Frente a un modelo residencial monofuncional, fragmentado y disperso
 - E.7. Rehabilitación, regeneración y renovación
 - E.8. Potenciar los centros urbanos
 - E.9. Vivienda accesible

Objetivos Transversales

- Objetivo 1: Adaptación al Nuevo Marco Legislativo
- Objetivo 2: Actualización del Planeamiento Vigente
- Objetivo 3: Participación en el proceso de planeamiento
- Objetivo 4: Cohesión, Inclusión y Equidad
- Objetivo 5: Igualdad de oportunidades
- Objetivo 6: Transición digital

6. Mesas de participación

Jornada 1: Fuerzas económicas y técnicas

MESA 1: AGENTES ECONÓMICOS

Día:
Viernes 03 de diciembre

Hora:
09:30 a 10:30 h

Actores invitados a la mesa:

- Asociación de comerciantes y empresarios 1523
- Asociación Empresarial Galapagar Empresas
- AEGE Hostelería
- Asociación de la Mediana Empresa, Pequeña Empresa y Comercio (AMPECO)

Asistentes:
6 representantes de asociación de comerciantes y 2 agentes económicos independientes

Temas tratados:

1. Estrategia económica
2. Zonificación y permisos
3. Ordenanzas
4. Peatonalización

Desarrollo:

Los temas tratados en la mesa comprenden un reconocimiento general de las carencias del modelo territorial actual, y la necesidad de resolver adecuadamente la cohesión entre los distintos núcleos de población que forman el municipio. La baja densidad de las urbanizaciones se plantea como un problema a resolver, así como la movilidad, y la mejora de su actual accesibilidad, la dependencia del vehículo privado, y la poca relación con el centro de Galapagar.

Se valora negativamente la falta de aparcamientos en el centro de Galapagar y, se considera que en general, el desplazamiento en vehículos privados es poco eficiente por esta zona. Para remediar esta situación, se solicita una política de comunicación, señalética e información urbana que mejore el sistema de tráfico. También se propone modificar la ordenanza que regule los espacios públicos, aceras y estética del centro urbano. La peatonalización del centro se considera positiva y prioritaria.

En relación al otorgamiento de licencias municipales, se plantea la posibilidad de exigir condiciones mínimas de superficie y plazas de aparcamiento en los cambios de uso y nuevas viviendas. Además, se considera que sería beneficioso mejorar la coordinación de las licencias, sobre todo las de ejecución de las obras.

Se expresa una clara preferencia de mezclar los usos en el suelo urbano, haciendo contrapuesta al modelo de zonas exclusivamente residenciales que son características del modelo territorial de Galapagar en la actualidad. Se manifiesta preocupación por el estado deteriorado de algunos edificios y áreas del municipio, especialmente el entorno del río Manzanares.

Se debate la capacidad de desarrollo comercial de Galapagar y la posibilidad de establecer grandes superficies comerciales. En este sentido, se menciona algunas propuestas anteriores que no llegaron a ser materializadas y se plantea posibles lugares donde este tipo de comercio pudiera desarrollarse. Asimismo, se identifica una carencia en la oferta de ocio enfocada a la población joven y se estima que el desarrollo de una superficie grande comercial podría incluir una ampliación de esta oferta.

Por último, se plantea la demanda de un polígono industrial de pequeña escala, que permitiera el desplazamiento de pequeños talleres y naves desde el casco urbano. No se valora que sería adecuado un polígono industrial de grandes superficies en el municipio.

MESA 2: AGENTES TÉCNICOS Y ESTUDIOS DE ARQUITECTURA

Día:
Viernes 03 de diciembre

Hora:
13:00-14:30 h

Actores invitados a la mesa:

- [redacted] Estudio Arquitectura
- Estudio de Arquitectura [redacted]
- [redacted] Estudio de Arquitectura
- Estudio [redacted]
- [redacted] Estudio de Arquitectura
- Estudio de Arquitectura de [redacted]

Número de asistentes:
2 estudios de arquitectura y 1 representante político

Temas tratados:

1. Modelo de crecimiento
2. Clasificación de suelo
3. Matriz de usos

Desarrollo:

Los miembros de la mesa identifican problemas del modelo territorial existente vinculados a la movilidad, conectividad y movilidad blanda y los relaciona con una tradición de expansión de urbanizaciones en Galapagar. Se considera que el resultado de esta historia es un municipio poco estructurado.

Se prevé que el crecimiento poblacional del municipio va a dar continuidad al modelo de expansión, y que la capacidad de acoger nuevos crecimientos debería darse en los suelos urbanizables heredados en la segunda corona urbana del casco.

Se propone una circunvalación o vía de ronda por la carretera M-505 para simultáneamente limitar los crecimientos del casco y reducir el impacto del tráfico de paso, que también se ha identificado como uno de los problemas del centro de Galapagar.

Se considera importante intervenir en el casco urbano para fomentar su papel como centro funcional y atractivo para todo el municipio. Para ello se recomienda modificar la ordenanza de la estética en el casco. Se informa a la mesa que se ha elaborado 14 actuaciones de mejora delimitadas en el casco urbano que aún no se han llegado a ejecutar. Las propuestas de peatonalización dentro del casco no se consideran adecuadas por considerarse una actuación propias de urbes de escala superior como son las grandes ciudades.

La mesa plantea la posibilidad de mezclar la tipología de vivienda en urbanizaciones de baja densidad, considerando necesario modificar el modelo suburbano con frentes de calle e la introducción de otros usos en zonas primordialmente residenciales. Para ello, se solicita una flexibilización de los regímenes de usos del suelo urbano, plantear un crecimiento basado en parcelas de menor extensión y se señala la necesidad legal de complementar los incrementos poblacionales con nuevas infraestructuras, equipamientos públicos y zonas verdes.

Como respuesta a la gran cantidad de personas jóvenes que sale del municipio, se propone incentivar su retención en Galapagar con la creación de una reserva de vivienda para este sector de la población.

En temas de movilidad se señala que existe una escasez de aparcamientos que, según los miembros de la mesa, radica en la falta de un mínimo de aparcamiento por vivienda y se propone establecer aparcamientos disuasorios en el derredor del centro de Galapagar.

En cuanto a los temas medioambientales, destacan las cuestiones hidrológicas en la mesa; se considera de gran importancia preservar los niveles freáticos, así como la necesidad de mejorar la sostenibilidad de los sistemas de drenaje, y solucionar los problemas identificados de la canalización de las aguas de escorrentía existentes.

MESA 3: PROPIETARIOS Y PROMOTORES

Día:
Viernes 03 de diciembre

Hora:
13:00-14:30 h

Actores invitados a la mesa:

- Finca La Peraleda
- Zoe home S.L.
- Galapagar Casa Direct
- Ikasa Actividad de promoción inmobiliaria
- Stlima
- The Concrete Home S.L.
- Cronogest Building S.L.
- Vitcodis Promotora inmobiliaria S.L.
- Mial S.L.
- Trevola S.L.
- GILMAR
- 17 promotores o propietarios particulares

Número de asistentes:
4 representantes de empresas promotoras, 11 propietarios

Temas tratados:

1. Modelo de crecimiento
2. Tipologías de viviendas
3. Modelo de movilidad

Desarrollo:

Para la sesión de participación con entidades promotoras y propietarios se realizó una dinámica en varios grupos de menor tamaño con el fin de favorecer la participación y la articulación de las necesidades. Para ello se trabajó sobre planos del municipio proporcionados por el equipo redactor.

Se considera preferible un crecimiento moderado de forma radioconcéntrica e inmediatamente adyacente al casco urbano, evitando así la dispersión y las dificultades de conexión que actualmente afecta a varios núcleos urbanos en el municipio. También se estima oportuno que el modelo de crecimiento contemple la construcción de una vía de circunvalación al sur del casco para desviar el tráfico de paso.

Los subgrupos no llegan a un consenso sobre el desarrollo de los niveles de densidad en los núcleos urbanos, siendo la opinión de algunos que deberían aumentar y de otros que deberían mantenerse. Por un lado, se considera positivo que exista un mayor acceso a la vivienda, pero se advierte que la identidad y atractivo de Galapagar se encuentran vinculados a su modelo de baja densidad en contacto con la naturaleza. Algunas voces también manifiestan sus reticencias hacia un modelo de crecimiento compacto si aún se cuenta con suelos por desarrollar, y es de opinión de algunos que la densidad históricamente ha sido incluso excesivamente elevada en el centro de Galapagar.

Se plantea la posibilidad de establecer un modelo de crecimiento residencial que mezcle viviendas unifamiliares con viviendas plurifamiliares, aunque se recomienda que se conserva una continuidad tipológica. Se recomienda ubicar las viviendas plurifamiliares de forma prioritaria más cerca al casco urbano, enfocadas a un público joven. La ubicación de las viviendas unifamiliares se recomienda para áreas más cercanas al entorno natural sin despreciar la necesaria compatibilidad entre el uso residencial y el cuidado al medio ambiente. Para ello, se recomienda una reducción del tamaño de las parcelas de las viviendas unifamiliares, que se consideran excesivos en las parcelas existentes.

Se hace mención a varios retos de movilidad, localizando algunos puntos conflictivos entre la movilidad motorizada y la movilidad blanda. Se identifica que son prioritarios las conexiones entre las urbanizaciones con el casco, la estación y la autopista.

Jornada 2: Fuerzas sociales

MESA 4: AAVV Y ENTIDADES URBANÍSTICAS

Día:
Viernes 17 de diciembre

Hora:
09:30 - 11:00 h.

Lugar:
Centro La Posada, Pza. De la Constitución de Galapagar

Actores invitados a la mesa:

- Entidad urbanística colaboradora de Conservación Parquelagos y Rio Monte
- Junta de Compensación Los Llanos
- Junta de Compensación de la unidad de actuación Ortega y Gasset
- Junta de Compensación Fuente Elvira - Eduardo Sierra
- Entidad urbanística colaboradora de Conservación Vistanevada
- Entidad urbanística colaboradora de Conservación Roncesvalles
- Entidad urbanística colaboradora de Conservación Los Jarales
- Entidad urbanística colaboradora de Conservación Las Cuestas
- Entidad urbanística colaboradora de Conservación Comunidad de Propietarios de la Urbanización El Encinar
- Entidad urbanística colaboradora de Conservación Colonia San José, Finca el Pocillo
- Entidad Urbanístico Bellavista
- Asociación de Vecinos Parquelagos por una movilidad sostenible
- Asociación de propietarios del Barrio España “La Asunción”
- Asociación de Vecinos CSA Ítaca
- Urbanización Colonia España
- Urbanización Roncevalles
- Urbanización Reno
- Urbanización Parada Real
- Urbanización Pinar de Puente Nuevo
- Urbanización Puerto de Galapagar
- Nido Águila / Rosaleda / Peraleda Chica / Jarales
- Urbanización Encinar de la Navata
- Urbanización Colonia España - La Asunción
- Urbanización Bellavista
- Urbanización Los Almendros
- Urbanización Las Cuestas
- Urbanización Puente de Navata
- Urbanización Vista Nevada
- Urbanización El Colmenar de la Navata
- Urbanización Riomonte
- Urbanización Parquelagos 68
- Urbanización Puente de la Navata
- Urbanización Los Puentes (Las Minas)
- Cristina Gómez (Oyente político)
- Celia Martell (Oyente político)

Número de asistentes:
5 representantes de asociaciones de vecinos, 1 representante de entidad urbanística, 1 representante de asociación

Temas tratados:

1. Preocupaciones sociales y medioambientales
2. Recoger agentes y proyectos culturales
3. Diversidad en Galapagar y necesidades locales

Desarrollo:

La mesa con entidades urbanísticas y asociaciones vecinales se enfocaba principalmente a las carencias y dificultades que cada una de ellas encuentran, especialmente en relación con los servicios y la movilidad. En general se manifiesta una desafección hacia los servicios, infraestructuras y espacios libres del casco de Galapagar, y se expresa una preferencia de buscar servicios y actividades de ocio fuera del municipio.

Se identifica como uno de los principales retos para los núcleos urbanos de Galapagar la falta de conexiones de movilidad y, en consecuencia, una identidad territorial poca cohesionada. Existe un amplio consenso de que el uso del vehículo

privado comprende una amplia mayoría de los desplazamientos entre los núcleos urbanos y que este modelo de transporte no es deseable para el bienestar ni para la calidad del entorno natural. Se considera que la forma más inmediata de diversificar las modalidades de transporte es de mejorar las condiciones de carreteras y caminos.

En los núcleos urbanos de mayores densidades, se identifican problemas de congestión de tráfico y aparcamiento insuficiente, factores que junto a la concentración del asfalto genera un efecto de isla de calor.

La oferta de transporte público tiene grandes variaciones en el municipio, pero por lo general se considera insuficiente para ser considerada una opción de movilidad viable. Se valora positivamente la conexión de transporte público entre Galapagar y la ciudad de Madrid. Para la movilidad intramunicipal, se estima que el Barrio de Colonia España está moderadamente bien conectado y Parquelagos y Bellavista son los núcleos que manifiestan el aislamiento más significativo, creando dinámicas territoriales más fuertes entre estos núcleos y otros municipios. Por otra parte, se considera que los nodos de transporte público son poco accesibles, especialmente a píe o en bicicleta.

Se comenta algunos proyectos relacionados con habilitación de caminos y vías pecuarias como vías ciclables y se subraya la necesidad de promover y facilitar la movilidad blanda. Se expresa la necesidad de conectar infraestructura de la movilidad blanda con los puntos de transporte público para fomentar la movilidad sostenible intermodal.

Se solicita una mayor flexibilidad de usos en los núcleos urbanos y se atribuye la falta actual de usos terciarios y dotacionales en los núcleos a problemas asociados a la concesión de licencias, el tamaño de las parcelas y su mala conservación o desocupación. Representantes de varios núcleos expresa una falta de servicios básicos de proximidad como son las farmacias y los pequeños comercios. No obstante, una minoría de los representantes expresan una preferencia de mantener el modelo de los núcleos, pero mejorando las conexiones con el centro de Galapagar.

Por último, se comenta temas relativos a la depuración de aguas y red de abastecimiento de agua potable, así como los problemas derivados de la seguridad frente al gas radón. Se expresa un deseo del soterramiento de las líneas de alta tensión por razón de que se considera tienen un impacto paisajístico negativo en el municipio.

El 07 de febrero de 2022, la Entidad de Conservación Ciudad de Parquelagos remitió un comunicado como medio compensación de no poder haber acudido a la mesa celebrada el 17 de diciembre de 2021. Entre las preferencias expresadas en este comunicado, se pide que se priorice la conservación de las parcelas, la infraestructura y los servicios, que se consideran adecuados a día de hoy. Se identifica una carencia de equipamientos y usos comerciales dentro del núcleo urbano y se solicita una flexibilización de los usos permitidos que no son residenciales ni industriales.

En cuanto a la movilidad, se expresa que es prioritario para Parquelagos crear una conexión peatonal y/o ciclista de calidad a la Estación de La Navata y que se mejoren las conexiones con el resto del municipio. También se recomienda la creación de una rotunda en la entrada de Parquelagos por motivos de mejora de la seguridad vial y la gestión del tráfico.

MESA 5: ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Día:
Viernes 17 de diciembre

Hora:
11:30-13:00 h.

Lugar:
Centro La Posada, Pza. De la Constitución de Galapagar

Actores invitados a la mesa:

- Ecologísticas en Acción
- Grupo Scout Phoenix
- Grupo de Consumo de Higos a Brevas
- CSA Ítaca
- Peña de Ciclismo todoterreno La Navata
- Sociedad Caminera del Real de Manzanares / Plataforma Ibérica por los caminos públicos
- Club Clístenes y redactor Galapagar Río
- Observatorio Sierra Guadarrama
- Adelante Galapagar

Número de asistentes:
2 representantes de asociaciones culturales, 1 representante ecologista, 1 representante de urbanizaciones, 1 representante político

Temas tratados:

1. La articulación de la infraestructura verde y azul
2. Las principales amenazas al patrimonio natural
3. Accesibilidad al territorio mediante la movilidad sostenible

Desarrollo:

Para la mesa de participación sobre asuntos medioambientales propone poner el foco en la movilidad y conectividad en el municipio y al estado de la infraestructura verde y azul.

Los miembros de la mesa proponen reestructurar las líneas temáticas propuestas en la redacción del avance tomando como referencia la vertebración de infraestructuras de todo tipo con la infraestructura verde. De esta manera, la mesa otorga una gran importancia a la integración plena del medio natural en todas las consideraciones a lo largo del proceso de Plan.

Se manifiesta una preocupación por el crecimiento urbano y se hace un llamamiento a la unidad y coordinación de las necesidades de los agentes para llevar a cabo el PGOU. Existe también preocupación acerca de la clasificación de los polígonos desclasificados provenientes de las Normas Complementarias de 1988. Se confirma la línea estratégica del Plan en la dirección de la rehabilitación urbana y no el crecimiento.

En relación con la movilidad, se plantea el desvío del tráfico del M-505 por Colmenarejo y la necesidad de protección de cualquier suelo que se encuentre en el derredor de la vial. En este sentido la mesa se manifiesta de acuerdo con un vial, pero en desacuerdo con la propuesta de una circunvalación. En línea con las aportaciones de otras mesas, se señala las carencias de comunicaciones entre las urbanizaciones, agravadas con la pandemia y los cierres perimetrales.

Se detecta un terreno al sur de Colonia España como clave para la conexión de la infraestructura verde. Por ello se considera importante que no se clasifique este suelo como urbanizable sectorizado para su desarrollo. Se solicita contemplar una conexión entre el Parque de Guadarrama y la Sierra de Guadarrama, y se comunican los proyectos de realización de carril bici o sendas no asfaltadas en la pieza mencionada.

En relación con la infraestructura azul, se llama la atención sobre la consideración de su conjunto y no únicamente el río. Existe preocupación en relación con las aguas residuales fluviales y con la impermeabilización del suelo, en relación con los drenajes y niveles freáticos.

En la mesa también se menciona algunos proyectos con ADIF y el Ministerio de Fomento que se encuentran en el momento paralizados. Otras preocupaciones comprenden la regulación de las fotovoltaicas, la economía agropecuaria y la eliminación de la brecha digital, así como la diversificación de la actividad económica.

MESA 6: ASOCIACIONES CULTURALES Y SOCIALES

Día:
Viernes 17 de diciembre

Hora:
13:00-14:30 h.

Lugar:
Centro La Posada, Pza. De la Constitución de Galapagar

Actores invitados a la mesa:

- Grupo de Animación Galapagar
- Club Clístenes
- CSA Itaca
- Despensa Solidaria El Apthapi de Galapagar
- Encuentro de Creadores de Galapagar
- Iniciativa por Galapagar
- La Madeja Mutante
- Red de Solidaridad de Galapagar
- Radio Feminista Galapagar
- Carla Greciano (oyente político)

Número de asistentes:
4 representantes de asociaciones culturales

Temas tratados:

1. Experiencia equipamientos públicos (culturales, deportivos)
2. Oferta de ocio urbano y formas de participación
3. Situación socioeconómica de la población y necesidades básicas

Desarrollo:

Las asociaciones vecinales comunican, sobre todo, las carencias existentes en Galapagar en relación con la oferta cultural y de espacios para la juventud, lo que redunda en una falta de atractivo del centro. Las causas van desde la falta de interés por las iniciativas que se han ido desarrollando hasta su extinción debido a la falta de recursos.

Existe un consenso en la mesa sobre la necesidad de una sede para las asociaciones en el centro urbano y sobre la creación de un centro para la población joven, unidas a una mejora de la comunicación por transporte público con las urbanizaciones y la movilidad blanda, se considera una prioridad. El transporte público se considera caro y deficiente, y se detecta un fuerte contraste entre el escaso uso del automóvil por parte de la población del centro de Galapagar y el uso generalizado que se hace de éste por parte de la población de los núcleos del resto del municipio. Por esta razón se considera que difícilmente se podrán desarrollar las actividades sociales y culturales habitualmente fuera del casco de Galapagar, pero se plantea la posibilidad de fomentar actividades particulares fuera del casco para fomentar la participación y cohesión sociales entre los núcleos urbanos.

También se sugiere la creación de un espacio para realizar eventos vinculado a la dotación de una zona de aparcamiento como podría ser La Pocilla. La escasa disponibilidad de aparcamiento en el pueblo se menciona como un reto para que el casco funcione como un centro de ocio en el municipio.

En otra línea de preocupaciones, se considera necesario atender a los problemas de acceso a la vivienda y las problemáticas sociales del barrio de San Gregorio. La política de vivienda debería enfocarse en parte a la creación de más vivienda social, considerándose menos atractiva la vivienda de alta gama, que resulta prohibitiva para grandes segmentos de la población.

En cuanto a equipamientos, se menciona la idoneidad de ubicar los colegios en entornos más conectados, ya que permitiría crear tejido urbano y favorecer la convivencia. Se considera que las instalaciones deportivas son suficientes, resultando quizá necesaria una piscina para el verano. También se considera que se es necesario ampliar la cantidad de suelo destinado a zonas verdes, y mejorar el acceso al entorno natural protegido para su disfrute.

MESA 7: FAMILIA, JUVENTUD Y MAYORES

Día:
Viernes 17 de diciembre

Hora:
17:00-18:30 h.

Lugar:
Centro La Posada, Pza. De la Constitución de Galapagar

Actores invitados a la mesa:

- Acervo Intergeneracional
- Asociación de Amas de casa, Consumidores y Usuarios de Galapagar
- Asociación de Familias numerosas de Galapagar
- Asociación de tercera edad La Posada
- Asociación de Madres y Padres de Alumnos IES Cañada Real
- Asociación de Madres y Padres de Alumnos del CEIP Carlos Ruiz
- Asociación de Madres y Padres de Alumnos del CEIP Jacinto Benavente
- Asociación de Madres y Padres de Alumnos del CEIP La Navata
- Asociación de Madres y Padres de Alumnos del CEIP San Gregorio
- Asociación de Madres y Padres de Alumnos Infanta Elena
- Raquel Lafuente (oyente político)
- Carla Greciano (oyente político)

Número de asistentes:
1 representante AMPA, 1 representante asociación, 2 representantes políticos (oyentes)

Temas tratados:

1. Experiencia de equipamientos públicos (educativo, sanitario, etc.)
2. Experiencia de urbanismo de proximidad
3. Necesidades específicas de género y edad

Desarrollo:

Se señala que la gran afluencia de vehículos privados en las vías circundantes de los colegios genera una preocupación por los puntos conflictivos de tráfico que afecta especialmente a la población joven, sobre todo ante un aumento de la movilidad blanda. Para mejorar la seguridad vial, se plantea la posibilidad de derivar el tráfico en las zonas alrededor de los colegios.

En particular, se localizan congestiones de tráfico en las áreas del colegio San Gregorio, el Centro de Salud y el supermercado. La congestión afecta a las vías de ruta que deben tomar caminos poco adecuados para el tamaño de los vehículos que pueden resultar peligrosos y entorpecer el tráfico.

Por otra parte, se manifiesta una preocupación por la falta de accesibilidad universal en el municipio frente a un proceso de envejecimiento de la población. Entre medidas que se propone para adaptar el municipio para las personas mayores incluye adecuar la movilidad en calles de pendientes inclinados, eliminar barreras arquitectónicas, aumentar la pavimentación y la señalética y adaptar las viviendas. Se señala también la necesidad de mayor amplitud de aceras, más espacios peatonales en el centro y mobiliario urbano para el descanso. También se propone la creación de espacios intergeneracionales, como la biblioteca pública o el polideportivo, que tienen carencias en la accesibilidad universal.

Existe un acuerdo en que el modelo urbano ideal es el de una ciudad con servicios y equipamientos de proximidad en un radio caminable, lo que se conoce como “la ciudad de los 15 minutos”. Los núcleos dispersos por el municipio actualmente no tienen condiciones para poder vivir sin emplear el vehículo, por lo que se considera prioritario dotarlos de servicios y aumentar la oferta del transporte público.

Se expresa una necesidad de aumentar la cantidad de zonas verdes diseñados para mayores y niños, señalando que el único espacio con estas características en la actualidad es el parque de El Toril. El acceso a la naturaleza fuera de los núcleos urbanos está dificultado la falta de claridad de la titularidad de los espacios y caminos por caminos, algo que resulta en que la ciudadanía no disfruta por miedo a que se trate de fincas privadas. Se propone realizar proyectos de huertos urbanos, centros de naturaleza y miradores como espacios que potencien el disfrute de la naturaleza, así como espacios de juego para menores de seis años.

En relación con los equipamientos se menciona la necesidad de centros culturales y de instalaciones deportivas descentralizadas para los jóvenes que viven en urbanizaciones. En líneas generales se considera positivo dotar de equipamientos de ocio los diversos núcleos del municipio.

Se hace mención a la conveniencia de incluir puntos de recarga de coche eléctrico para promover su uso frente a otros más contaminantes. Esta medida se considera especialmente importante para la población joven y la población mayor que se ven más afectados por la contaminación del aire.

Se considera importante dotar de wifi todo el pueblo, posibilitando que disminuya la brecha digital también entre los mayores.